

Dpto. Adquisiciones
GWAC/CAGV/FMGR/vph.

SANTA CRUZ, Abril 17 del 2019.-

VISTOS

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. El Artículo N° 10 N° 7 letra b) del Reglamento de la ley 19886, que señala “*Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.*”
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
2. Memorándum N°550, fecha 05.04.2019, Dideco, Solicita gestionar orden de compra.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°662, Fecha 04.04.2019.
4. Presupuesto.
5. Términos de Referencia.
6. Invitaciones.
7. Listado de Invitaciones.

CONSIDERANDO :

Que, por la obligación y necesidad del Municipio, éste deberá contratar los servicios de salón de eventos y comidas para la atención de autoridades, en el protocolo de bienvenida al Congreso ARCHI 2019, y una posterior cena en cual se consideran 320 invitados a la ceremonia que se realizará en el Hotel Santa Cruz Plaza, y de acuerdo a las modificaciones de la Ley de Compras Públicas, se realizará un trato directo con Hotel Santa Cruz Plaza, contemplado en el Art.N°10, N°7 letra b, del Reglamento de la Ley N°19.886 de Compras Públicas, que señala “*Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.*”

DECRETO

1.- **APRUEBESE**, los Términos de Referencia.

2.- **AUTORIZASE**, a realizar un trato directo por Gastos de Representación al **HOTEL SANTA CRUZ PLAZA S.A., Rut N° 96.956.110-7, por un monto de \$ 7.996.800 con IVA**, por lo señalado en el considerando.-

3.- **PROCEDASE** a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto anterior.-

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL**



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO W. AREVALO CORNEJO
ALCALDE

c.c.

- * Adquisiciones (1)
- * Transparencia (1)
- * Archivo (1)